

Programa de Cátedra

PRODUCCION y GESTION (032)

Cátedra

Carrera: ARQUITECTURA	Área: TECNOLOGIA
Nivel: V	Régimen: ANUAL
Cursado: MIXTO	Carga Horaria total anual: 75hs.
Modalidad de aprobación: REGULARIDAD	Carga Horaria semanal: 3hs por turno
Comisiones día LUNES horario: 12:00 a 15:00	cantidad de comisiones: 6
día LUNES horario: 15:30 a 18:30	cantidad de comisiones: 6

Contenidos curriculares básicos (s/ plan de estudio)

- La profesión. Rol del Arq. Marco legal
- La práctica en la obra: etapas de diseño y ejecución
- La Higiene y Seguridad en el proceso
- Otras funciones profesionales: Pericias y Tasaciones

Fundamentación

La materia trata sobre el ejercicio profesional tanto en el ámbito privado como público. Los modelos de gestión posibles de implementar dentro del marco de las leyes vigente, la ética y la sostenibilidad de los procesos. La materia tiene su sentido de inclusión basado en hecho de ejercer la profesión, es una materia esencialmente profesionalista.

Capacidades a promover en el alumno

Se promueve que el estudiante incorpore capacidades específicas para ejercer la profesión en un marco legal, ético y sostenible.

Equipo docente:

- Profesor Titular:
 - Arq. Orlando Ferraro
- Profesores Adjuntos:
 - Arq. Alicia Casas
 - Arq. Gabriel Sánchez
- Profesores Asistentes de dedicación semiexclusiva:
 - Arq. Sandra Liz Pizarro
 - Arq. Alexandra Castro Peña
 - Arq. Gustavo Micolo
 - Arq. Constantino Hecht
- Profesores Asistentes de dedicación simple:
 - Arq. Mariano Lizio
 - Arq. Luis Oviedo
 - Arq. Micaela Dunaevsky
 - Arq. Cecilia Corbella

Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos

- **Unidad temática 1: La profesión. Rol del Arq. Marco legal**
 - Código Civil y Comercial de la Nación. Caso especial de la Propiedad Horizontal.
 - Ordenanzas nacionales, provinciales y municipales que regulan la arquitectura y la construcción

- Ley de Colegiación, los Colegios Profesionales y la Federación
- Roles profesionales, marco ético, economía profesional.
- **Unidad Temática 2: La práctica en la obra: etapas de diseño y ejecución / La Higiene y Seguridad en el proceso**
 - Ley de Higiene y Seguridad Laboral y la específica para la construcción.
 - Desarrollo de proyectos, documentación, tramitaciones.
 - Ejecución de obras, economía, organización, planificación, programación.
- **Unidad Temática 3: Otras funciones profesionales: Pericias y Tasaciones**
 - Pericias técnicas judiciales y extrajudiciales. Roles del perito técnico.
 - Tasaciones de lotes y de construcciones. Caso especial de la medianería.

Objetivos específicos (según Contenidos y ejes temáticos)

Incorporación de criterios para el manejo de variables en el ejercicio profesional en forma dinámica y flexible. Capacidades para ejercer en un escenario incierto a futuro.

Metodología

Formato mixto, 70% presencial, 30% virtual sincrónico.

- **Clases de instrumentación teórica** de los contenidos específicos de la asignatura, se disponen de grabaciones (que se actualizan año a año) disponibles en la plataforma oficial FAUD. Estos videos se suben semanalmente conforme avanza el cronograma y se van acumulando, se renuevan al inicio del año lectivo siguiente, momento en que se verifica la actualización de cada uno y se repite o edita según corresponda.
- **Ateneos** en encuentros presenciales plenarios en los que se estudian casos del ejercicio profesional real, sus fundamentaciones, sus resultados, sus implicancias.
- **Resolución de problemas** en aulas/taller con la asistencia de los Prof. Asistentes.

Evaluación

Requisitos para la regularización

- Asistencia del 80% a encuentros de Resolución de Problemas
- Cumplimiento con el 80% de aprobación de los casos a resolver (esquicios, trabajos prácticos, evaluaciones teóricas de opciones múltiples)
- Se regulariza con la calificación mínima de 4 puntos.

Criterios de evaluación

- Se evalúa en trabajo entregado y la participación en los espacios debate

Modalidad de examen final

- Prueba formato presencial teórico/práctica de opciones múltiples y resolución de casos problema.
- Se aprueba con la calificación mínima de 4 puntos.

Bibliografía básica

- Código Civil y Comercial de la Nación.
- Ley de ejercicio profesional.
- Código de Ética profesional del arquitecto.
- Digesto de Normativa Urbana y Código de Edificación de la Ciudad de Córdoba.
- Apuntes de la cátedra.
- Texto específico Producción y gestión 1 y 2 elaborado por el Equipo Docente.